



Culiacán de Rosales, Sinaloa a 30 de julio de 2013

DIP. ARTEMISA GARCÍA VALLE

Presidenta de la Mesa Directiva

Presente.

Conforme al artículo 70 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa y las Normas Relativas al Funcionamiento de las Comisiones del Congreso Local, los Diputados integrantes de la Comisión Instructora de esta Sexagésima Legislatura, estamos obligados a rendir el informe de actividades correspondientes al Segundo Periodo del Tercer año de Ejercicio Legislativo.

Por lo cual nos permitimos informar que la Mesa Directiva de este H. Congreso del Estado, no ha turnado asunto alguno a esta Comisión que le pueda desprender actividad a informar.

Atentos a los asuntos inherentes a esta Comisión, quedamos a sus órdenes.

~~COMISIÓN INSTRUCTORA~~

~~DIP. JULIO CESAR BATIZ MARTINEZ~~

~~Presidente~~



Artemisa García Valle
H. 12:32



DIP. JULIÁN EZEQUIEL REYNOSO ESPARZA
Secretario

DIP. ROSA ELENA MILLÁN BUENO
Vocal

DIP. MANUEL CÁRDENAS FONSECA
Vocal

DIP. JESÚS RAMÓN ROJO MANCILLAS
Vocal



Rosa Elena

16.12.37